

RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Todos los alumnos/as que tengan la asignatura de Música pendiente de algún curso anterior deberán realizar dos bloques de ejercicios correspondientes a la materia a recuperar, que les serán entregados personalmente en la primera quincena del mes de octubre. En ese momento se les darán las orientaciones oportunas, quedando a su disposición para cualquier consulta.

El **primer bloque** lo realizarán en el primer trimestre, y la fecha límite de entrega será el **13 de noviembre**. Una vez corregidos los ejercicios se devuelven a los alumnos y se resuelven las dudas. Si el porcentaje de ejercicios incorrectos o no contestados supera el 30%, será necesario que los corrija o complete en el plazo de dos semanas desde su devolución. Para 1º de ESO, el primer bloque comprende los temas 1 al 4. Para 3º de ESO, los temas 1 a 3.

El **segundo bloque** lo realizarán en el segundo trimestre, y la fecha límite de entrega será el **12 de febrero**. Una vez corregidos los ejercicios se devuelven a los alumnos y se resuelven las dudas. Si el porcentaje de ejercicios incorrectos o no contestados supera el 30%, será necesario que los corrija o complete en el plazo de dos semanas desde su devolución. Para 1º de ESO, el segundo bloque comprende los temas 5 al 7. Para 3º de ESO, los temas 4 al 6.

Si se cumple con la realización de los dos bloques de ejercicios en los plazos establecidos y con los mínimos de calidad exigidos se recupera la materia, obteniendo una calificación de 5.

En caso contrario, el alumno o alumna con la materia suspendida tendrá una nueva oportunidad en una **entrevista** con las dos profesoras del departamento, **en la semana del 2 al 6 de mayo de 2022**. En ella, mediante preguntas teóricas, lectura y comentario de una partitura y alguna prueba práctica de interpretación, deberá demostrar que tiene adquiridos los contenidos mínimos exigidos en el nivel correspondiente. Los alumnos aprobados también presentarse a esta prueba para poder obtener una calificación superior al 5.

Estos criterios están expuestos en el tablón de anuncios para alumnos pendientes, en la página web del Centro y en la del Departamento.